

Informe final de la Asamblea del área de San Diego-Imperial de Comité Ad Hoc sobre la exención de impuestos

El Comité se reunió el 16 de diciembre de 2012 y el 27 de enero de 2013. En ambas reuniones estuvieron presentes Wes B., director y los miembros Gary S., Jim T. y Paul C. La directora del área Jane G. estuvo presente en la junta de enero 27.

Carta: El Comité fue cargado con desarrollar preguntas sobre tres áreas principales:

- Revisar el lenguaje en la estructura y directrices relativas a la condición sin fines de lucro del Área
- Evaluar/anticipar la necesidad de hacer cambios en la estructura y directrices u otras instrucciones adicionales en el tratamiento de las actividades financieras del Área
- Evaluar el grado que sea posible hacer los cambios sin cambiar la coherencia con nuestras tradiciones y conceptos

El Comité está acuerdo que es prudente preguntarle varias preguntas a contador público certificado (CPA) o a un abogado de impuestos que se especializa en organizaciones sin fines de lucro. El Comité sugirió que esta persona no sea miembro de la Asamblea del Área.

1. ¿Puedes revisar las estructura y directrices de Sección XI y recomendar un resumen generalizado que aguantara mucho tiempo?
2. ¿Necesitamos crear instrucciones específicas para nuestro tesorero y/o el comité de finanzas sobre el uso de consultantes/especialista de impuestos para consultar a la Área sobre cumplimiento de los códigos de impuestos, consistencia y requisitos de presentación de impuestos?
3. ¿Puedes sugerir instrucciones escritas para el tesorero/comité de finanzas que preservaran la consistencia de Sección XI, sobre la presentación de impuestos y los requerimientos de reportaje?
4. ¿Después de revisar nuestro plan de cuentas, puede hacer recomendaciones sobre las mejores prácticas?
5. ¿Puede proveer recomendaciones sobre las normas para la retención, almacenamiento y destrucción de los registros de impuestos?
6. ¿Qué relación financiera con nuestros traductores compensados (p. ej., Español y ASL), otros profesionales pagados, y cualquier otra persona que provee servicios a la Area Ocho será mejor para la Area? ¿Los requisitos de reportaje (si existen) del IRS son iguales o diferentes para cada uno de estos?
7. ¿Que son los ventajas y desventajas de ser un 501(c)(3), 501(c)(4) u otra organización sin fines de lucro?
8. ¿Esta Área Ocho cumpliendo los requerimientos de presentación de impuestos y están reportando apropiadamente la compensación a personas que no son empleados?

El Comité ve con alarma la falta de acceso a los registros financieros del área y urge que hagan disponible los recursos para asegurar la producción de estos registros lo más pronto posible. El Comité reconoce que esto ha sido un problema a largo plazo y no reflexiona el trabajo de los oficiales y asambleístas actuales.

Respetuosamente sometido,

Wes B.

Presidente, Comité Ad Hoc